

**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2018/19  
(convocatoria 2019/20)****Datos de Identificación del Título**

<b>UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva</b>	
ID Ministerio	2502566
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso académico de implantación	2011/2012
Web de la Titulación	<a href="http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief">http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief</a>

<b>UNIVERSIDAD:</b>	<b>Huelva</b>
<b>Centro:</b>	<b>Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte</b>

**I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad P14 DE INFORMACIÓN PÚBLICA

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14 - Procedimiento de informacion publica.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14_-_Procedimiento_de_informacion_publica.pdf)

El título cuenta con una página web <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief>

La web está bien diseñada, ordenada y sin información duplicada o con enlaces erróneos.

Se ha revisado según el cuestionario de valoración de la información pública disponible que aparece en el anexo III de la GUIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER Elaborada por la dirección de evaluación y acreditación versión 04 de marzo 2017.

La web se encuentra alojada dentro de la web del centro, por lo que el alumnado dispone en la parte superior de un menú horizontal con información relevante respecto al centro donde se matricula, como por ejemplo: secretaría o estudiantes, además de otros apartados que pueden ser menos relevantes para el alumnado, pero sí para otros grupos de interés. La información aparece ordenada de la siguiente forma:

- Presentación
- Competencias
- Acceso y admisión
- Coordinación docente
- Profesorado
- Guías docentes
- Horarios y exámenes
- Movilidad
- Recursos materiales
- Prácticas externas
- Trabajo fin de grado
- Sistema de garantía interna de calidad del título
- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Se mantiene actualizada de manera periódica por parte de la comisión de garantía de calidad del título (guías docentes; datos del sistema de garantía de calidad; prácticas; y también por parte de la Facultad (TFG; movilidad; horarios y exámenes).

En la *presentación* se puede encontrar un vídeo promocional del grado en formato lipdub, realizado por estudiantes y dirigido a futuros estudiantes.

En la pestaña *datos de identificación del título* pueden encontrar el plan de estudios, el reglamento de permanencia, las salidas académicas y las profesionales, entre otros datos que aparecen en la memoria de verificación del título.

En la pestaña *acceso y admisión*, el futuro alumnado puede encontrar información importante previa a la matrícula, el perfil recomendado de alumnado, los requisitos de acceso o el número de plazas ofertadas. Pensando en el alumnado ya matriculado, en el menú encuentran información importante como los horarios y exámenes, las guías docentes, o el listado de profesorado, con sus datos de contacto.

Para alumnado de último curso, en el menú se encuentra la información relativa a las *prácticas externas* o el *trabajo fin de grado*.

Para todos ellos se encuentra disponible un buzón de *quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*. Este buzón se gestiona a través del secretario del centro, y la comisión de garantía de calidad consulta al inicio de cada curso cuáles han sido las recibidas sobre este título, el contenido de las mismas, y el tiempo medio de atención y resolución.

Para otros grupos de interés, se encuentran publicadas las *competencias* del título, los *recursos materiales* de los que dispone, o toda la información del *sistema de garantía interna de calidad* como la memoria verificada, los informes de la agencia andaluza del conocimiento enviados sobre la actividad de seguimiento y modificación del título, los planes de mejora, o la composición y actas de la comisión de garantía de calidad del título.

Atendiendo a una de las recomendaciones de la DEVA, el título cuenta con redes sociales para facilitar la comunicación con estudiantes o futuros estudiantes. En la parte final de la web a parecen los enlaces a Facebook, Instagram o Twitter que son gestionados por la facultad, pero atienden a todos los títulos. Cualquier miembro del equipo docente puede enviar la información que desee publicar al vicedecanato de comunicaciones del centro.

No existen recomendaciones de la DEVA pendientes de resolver en este apartado.

### ***Fortalezas y logros:***

El título cuenta con una página web propia, alojada dentro de la web de la facultad, por lo que la información es específica del título, sin duplicidades ni enlaces obsoletos o erróneos. Se ha diseñado pensando en tres grupos de interés principalmente: posibles futuro es estudiantes, estudiantes, y interesados en la calidad y gestión del título. La web se mantiene actualizada gracias a la sistematización del trabajo de la comisión de calidad del título (comisiones, profesorado, guías docentes), y del equipo decanal (prácticas, Tfg, horarios).

### ***Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:***

No se han encontrado debilidades en este apartado.

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

El título se rige por el sistema de garantía de calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que cuenta con un manual de calidad actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>

El centro establece la política y objetivos de garantía de calidad

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Objetivos generales:

- 1.- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene activo y revisado de manera periódica.
- 2.- Garantizar la calidad de los programas formativos que permitan una formación dirigida hacia la

excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.

- 3.- Orientar la calidad hacia los estudiantes bajo un compromiso permanente de mejora continua.
  - 4.- Orientar la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación, procurando mantener la plantilla de personal académico necesaria.
  - 5.- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites.
  - 6.- Analizar y tener en cuenta los resultados, realizando una reflexión y propuestas de mejora adecuadas a las debilidades detectadas.
  - 7.- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos mediante información pública actualizada.
- Que son analizados por cada título y aprobados por la junta de centro de manera periódica

Los objetivos específicos pueden consultarse en el enlace anterior.

El centro cuenta con una comisión de garantía de centro, formada por el equipo directivo casi en su totalidad, y representantes de los diferentes títulos, así como un miembro del PAS y algún estudiante:

Presidenta: Isabel Mendoza Sierra (Decana)

Secretaria: Estefanía Castillo Viera (Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria)

Vocal: Heliodoro Manuel Pérez Moreno (Vicedecano de prácticas de magisterio)

Vocal: Carmen Díaz Batanero (Vicedecana de Estudiantes y Coordinación general de prácticas)

Vocal: Elena Morales Marente (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores)

Vocal: Fermín Fernández Calderón (Vicedecano de Infraestructura y posgrado)

Representante CGCT Grado Psicología: Enrique Moraleda Barreno

Representante CGCT Grado Primaria: Emilio José Delgado Algarra

Representante CGCT Grado Infantil: Samir Assaleh Assaleh

Representante CGCT Grado Social: Iván Rodríguez Pascual

Representante CGCT Grado Ciencias de la Actividad física y del Deporte: Manuel Tomás Abad Robles

Representante Posgrado: Francisco Pozuelos Estrada

Representante PAS: Carmen Gómez Pérez (PAS)

Representante del alumnado: Sara Serrat Reyes

La comisión se reúne al menos dos veces al año, para revisar los objetivos de calidad, y hacer el seguimiento de los títulos, y aprobar los autoinformes de seguimiento o modificación. Las actas pueden consultarse en el enlace de la web. Aunque por problemas técnicos no se han podido actualizar todas las actas, y se han perdido las de algunas reuniones. <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>

Partiendo de este sistema de garantía de calidad del centro, el título tiene constituida su propia comisión formada por profesorado miembro del equipo docente, con algún grado de implicación en el título, como es el caso del coordinador del grado, el coordinador de prácticas externas, o un coordinador de cada curso. También cuenta con un miembro del PAS, se suele invitar una vez al año a un empleador, para presentar el plan de mejora, y un representante de estudiantes. la comisión se encuentra publicada en la web del título, en la pestaña de sistema de garantía de calidad [http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc\\_comisiongct](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct), así como las actas de la comisión [http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc\\_comisiongct](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct)

Este título ha conseguido integrar el SGCT en el funcionamiento del equipo docente, de manera que ya no trabajan de forma independiente o aislada, sino que en base al equipo docente se realizan las reuniones para tratar los procedimientos relativos por ejemplo a la captación del alumnado, o la orientación académica o profesional que se haga tanto al inicio como al final del grado; también se gestiona el procedimiento de prácticas externas o el de movilidad; también se gestiona el procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de enseñanza. De este trabajo en grupo se extraen las debilidades y se elabora el plan de mejora, que es evaluado anualmente y presentado al equipo docente. Por otra parte, la CGCT elabora específicamente los procedimientos relativos a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título;

el procedimiento para el diseño de la oferta formativa y la modificación de la memoria del título (en este caso se traslada la información y la tarea al equipo docente también); también del procedimiento de gestión de quejas, la revisión de la información pública disponible. En definitiva, los 15 procedimientos de los que consta el actual sistema de garantía de calidad son asumidos por la comisión de garantía de calidad del título, y en parte, por el equipo docente.

La descripción de los procedimientos se encuentra publicada en la web <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-manualpro>

El título comenzó durante el curso 2010/2011, y se han solicitado tres modificaciones en los cursos 2013/14 y la última en 2015/16 y 2018/19.

Desde el comienzo el título ha ido ganando en madurez y experiencia, y muestra de ellos es la gran implicación del profesorado en el sistema de garantía de calidad.

Para el próximo curso se implementarán las últimas modificaciones aprobadas tras la renovación de la acreditación en 2016/17.

[http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc\\_informesdeva](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_informesdeva)

Desde el curso 2017/18 la unidad para la calidad de la UHU ha creado el gestor documental TEAMS, que ha supuesto una enorme mejora para la disposición de la información y la comunicación entre el centro y la unidad de calidad, como de los títulos con la unidad de calidad.

En el gestor documental se encuentran manuales, normativas, modelos de autoinformes, y todos los informes y datos necesarios para el seguimiento y la renovación de los títulos. Se encuentran bien ordenados y etiquetados, por lo que facilita la labor de búsqueda de información.

En el informe de evaluación del plan de mejora, se describía la siguiente recomendación para este criterio 1 de información pública disponible.

Recomendación 1: Se recomienda hacer un mayor uso de las redes sociales como herramienta de comunicación con el alumnado.

Justificación: La existencia de un vicedecanato de comunicación y la incorporación de alguna red social en la web dan respuesta a la recomendación.

Por lo que se considera resuelta y no existe ninguna recomendación pendiente en este apartado.

El título cuenta con un plan de mejora que está en actualización cada año:

[http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=sgc\\_plandemejora](http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=sgc_plandemejora)

### ***Fortalezas y logros:***

El título cuenta con un SGIC que se mantiene activo y vela por el cumplimiento de la memoria verificada y las posibles modificaciones que garanticen la mejora del título.

### ***Debilidades y decisiones de mejora adoptadas: no se consideran***

El periodo de validez de los certificados por los diseños AUDIT es indefinido. Viene en la página de la ANECA (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC>).

El texto es el siguiente: "*Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación*".

Las instrucciones para la elaboración de este apartado están recogidas en los procedimientos de calidad:

P01 - PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

P02 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO  
P03 - PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO  
P04 - PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

El título se está desarrollando siguiendo lo establecido en la memoria verificada. Resultado del funcionamiento del SGIC, y de las recomendaciones de la DEVA se han llevado a cabo algunas modificaciones que contribuyen a la mejora del título. algunas de estas modificaciones se han implementado ya. Y otras se implementarán a partir del curso 2020-2021. Se decidió aplazar la implementación de estas modificaciones debido a un cambio en el equipo directivo del título.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/gracief/docs/gracief-sgc-InformeDeva1819Modificacion.pdf>

También se ha actualizado el reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019. Esto se ha incluido en las guías docentes, pero no modifica los sistemas de evaluación recogidos en la memoria verificada del título.

Respecto al procedimiento P05 DE CAPTACIÓN, ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE NUEVO INGRESO, Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05\\_-](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-)

[Procedimiento de captacion orientacion preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientacion de los estudiantes de nuevo ingreso.pdf](#)

En la web se encuentra información de interés para futuros alumnos/as interesados en este título. En el menú de la izquierda, en la pestaña *acceso y admisión* se encuentra la información previa que puede interesar a futuro estudiantes, además del perfil recomendado, las acciones de orientación que desde el centro se organizan, los requisitos de acceso (entre los que se especifica la necesidad de un certificado médico); el número de plazas ofertadas (65), las plazas solicitadas (1298) como puede observarse con una gran demanda. También se encuentra la información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Por tanto, la web cubre las necesidades de las personas interesadas en cursar este título en cuanto a alumnado de nuevo ingreso.

Sobre esto, en la encuesta de satisfacción sobre la opinión del alumnado sobre el título (EN-19), los ítems 1 y 13 hacen referencia a este procedimiento de información sobre la orientación e información, y la puntuación es buena (3 y 3,2 sobre 5).

1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	3,0
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	3,2

La unidad para la calidad realiza anualmente un estudio sobre perfil de alumnado de nuevo ingreso a partir de los cuestionarios que la CGCT administra en las jornadas de acogida que se realiza para el alumnado de primer curso.

Los datos más relevantes de este estudio son: durante el curso 2018/19 ingresaron 75 nuevos estudiantes. De estos, el 64% accedieron desde PAU (al inferior al porcentaje de alumnado de la UHU, 67,8%). Desde formación profesional accedieron el 30,7% (superior al del resto de la UHU 21,3%). Solo un estudiante accedió desde mayores de 25 años 1,3%. De todos estos estudiantes, el 81,3% eran hombres y sólo el 18,7% eran mejores. Se mantiene la tendencia como en años anteriores. La nota de acceso fue de 10,07, siendo la más alta de la UHU (7,97).

Solo un estudiante pertenece a otro país de nacimiento diferente a España.

Un 2,7 % del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha declarado, en la formalización de la matrícula, tener una discapacidad mayor o igual al 33%.

El 42,7% de los estudiantes de nuevo ingreso que se ha matriculado en el Grado procede de nuestra provincia; el municipio, la siguiente provincia que aporta alumnado es Sevilla.

El principal motivo por el que el alumnado elige esta universidad es “Por la proximidad al domicilio de residencia”, seguido de “Por no haber obtenido plaza en otra Universidad”. Como se ha presentado anteriormente, más de la mitad del alumnado proviene de otras provincias, por lo que no han elegido esta universidad en primera opción. Esto supone un reto para la universidad y el título de cara a conseguir que el alumnado permanezca en nuestra universidad y finalice el grado.

Además de las jornadas de acogida, organizadas por la Universidad y por la Facultad, en las que participa el equipo docente del grado, se llevan a cabo anualmente otras actividades de orientación académica. En el mes de octubre, y gracias a la financiación de las ayudas de extensión universitaria del centro, se organizan la semana de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Durante una semana se organizan actividades formativas, con la invitación de ponentes que abordan temas transversales que ayudan a su formación complementaria (se suelen elegir en función de la tasa de éxito más baja detectada el año anterior), implicando a profesorado coordinadores de las asignaturas más afectadas. Además, se organiza para los estudiantes de últimos cursos una jornada de experiencias profesionales, en la que se abordan diferentes salidas profesionales, y contando también con la presencia de expertos invitados. Esta información se difunde a través de la web del centro, de las redes sociales, y personalmente a través de los/as coordinadores/as de curso.

Puede consultarse en las actas de equipo docente:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gracief/docs/coordinacion/gracief-coordinacion-Acta9.pdf>

En el procedimiento P06 DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas.

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06\\_](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_)

[Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.pdf](#)

Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015), y está publicada en la web [http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe\\_normativa](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_normativa)

Las prácticas son gestionadas en el centro por parte de un vicedecanato de prácticas, y un coordinador de prácticas del título, que además forma parte del equipo docente y de la CGCT.

En la web aparece el listado de los convenios de prácticas

[http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe\\_convenios](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_convenios)

y las plazas ofertadas por cada centro

[http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe\\_plazas](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_plazas)

Además, el coordinador de las prácticas cuenta con la ayuda de coordinadores o tutores internos, que son elegidos en función de su experiencia y relación con los centros de prácticas.

Durante el curso 2018/19 realizaron las prácticas un total de 56 alumnos/as, repartidos por 35 centros. Una persona no ha realizado las prácticas, siendo 55 el número oficial. 15 personas realizaron sus prácticas en centros educativos públicos y concertados. La gestión de los centros se lleva a cabo desde la Delegación

de Educación, complicando la gestión previa a la adjudicación por los trámites externos a realizar. El siguiente perfil más solicitado ha sido los centros deportivos y de entrenamiento con 24 personas que han elegido estos centros. A continuación, los clubes deportivos con 7 centros de prácticas y un total de 8 personas que han elegido esta opción. Las siguientes opciones han sido en el ámbito de la gestión con 3 centros de prácticas y 4 personas, empresas de servicios deportivos y turismo activo con dos centros y 3 personas, finalmente una asociación con una persona. En general la oferta de plazas de prácticas triplica el número de solicitantes, el perfil de los centros se agrupa en: centros educativos, centros deportivos de entrenamiento y fitness, clubes deportivos, asociaciones, empresas de servicios deportivos turismo activo y gestión deportiva (ayuntamientos, servicios de actividades deportivas...).

El título cuenta con una oferta de plazas suficiente para atender las preferencias del alumnado y tres tutores internos para la supervisión del alumnado.

### **Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)**

Solo 1 profesor ha contestado al cuestionario, y sus contestaciones son las siguientes.

En relación con la “valoración del prácticum”, todas las respuestas son máximas (5 sobre 5): plazas suficientes, empresas adecuadas, las actividades realizadas son adecuadas, mecanismos de información y orientación adecuados, o que facilitan la reinserción laboral.

En relación con la “autovaloración del tutor”, la puntuación máxima se recoge en los ítems: plan de trabajo, respuestas a la demanda del alumnado y disponibilidad. El ítem “satisfacción con el alumnado” no es contestado.

A la hora de “valorar al alumnado”, destacan (con 4 sobre 5) los ítems: participación, aplicar los conocimientos adquiridos y adquirir las competencias profesionales. Los ítems menos valorados (3 sobre 5) son: interés, capacidad para resolver problemas, sentido crítico y autonomía.

Sobre la memoria que realizan los estudiantes, los ítems más valorados (con 5 sobre 5) son: la memoria se ajusta al perfil profesional de la profesión y satisfacción con la memoria desarrollada por los estudiantes; mientras que el menos valorado (3 sobre 5) será la carga de trabajo.

### **Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)**

17 son los profesionales que contestan al cuestionario como tutor externo.

En relación con el cumplimiento por parte de los estudiantes, la media más alta (4,9) se consigue en los ítems: asistencia, puntualidad y realización de las tareas asignadas.

A la hora de valorar las “Habilidades y competencias profesionales” destacan (4,9 sobre 5) la empatía y la responsabilidad. El menos valorado (aunque también con una puntuación muy alta: 4,6) sería el ítem que valora la capacidad de analizar y resolver problemas.

Las actitudes del alumnado son muy bien valoradas: trato correcto (4,9), interés por las actividades o motivación (4,8). La menor puntuación se da en la iniciativa, aunque de nuevo con una valoración alta (4,6).

También es muy bien valorada la dimensión relativa a los conocimientos previos y adquiridos. Se consiguen puntuaciones medias muy altas en todos los ítems, destacando los conocimientos generales y específicos.

La valoración de las prácticas es bien valorada pero no consigue medias tan altas. El ítem mejor valorado (4,8) es el relativo a la utilidad de las mismas, mientras que la menos valorada (3,6) es la coordinación con la universidad.

Por último, en la valoración global, la actuación de los estudiantes consigue una alta puntuación (4,8), y también la tarea como tutor (4,9).

### **Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)**

45 son los estudiantes que cumplimentan el cuestionario de opinión sobre las prácticas externas.

En relación a las características generales de las prácticas, éstas son bien valoradas. Las puntuaciones más altas (4,9 o 4,8) se consiguen en los ítems: relación con los compañeros, ambiente agradable, satisfacción, adecuación de las mismas, o volver a realizarlas.

El tutor interno es bien valorado. Se consigue una puntuación máxima de 4,5 en los ítems relativos a la orientación y la disponibilidad. El tutor externo también es bien valorado. El ítem mejor valorado (4,8) se consigue en “me ha permitido participar activamente y ha atendido mis iniciativas”. La valoración global de las prácticas es muy buena, obteniendo una puntuación de 4,8 sobre 5.

El procedimiento P07 DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07 - Procedimiento de gestion de la movilidad de los estudiantes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf)

regula la calidad de las acciones de movilidad tanto internacional como nacional. En la web se encuentran publicados los destinos con los que existen convenios.

El grado cuenta con la oportunidad de cursar parte de su plan de estudios en otra universidad, bien internacional, o nacional a través de los convenios Sicue.

La movilidad internacional, cuenta con convenio con 11 universidades extranjeras, y un total de 20 plazas disponibles.

[http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov\\_internacional](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov_internacional)

La movilidad Sicue cuenta con convenio con cinco universidades españolas: Castilla la Mancha; la Coruña; Extremadura; Autónoma de Madrid, y Granada. En total se ofertan 12 plazas para poder cursar hasta 9 meses en la universidad de destino. [http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov\\_nacional](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov_nacional)

La UHU cuenta con un servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización. Además, la Facultad también cuenta con un vicedecanato de Internacionalización para atender al alumnado tanto entrante como saliente del propio centro.

### **Opinión del Alumnado sobre los programas de movilidad (EN-05/EN-06)**

-Movilidad internacional - opinión del alumnado saliente.

16 los cuestionarios respondidos (12 hombres y 4 mujeres), y en general la satisfacción es bastante buena. La mayoría de los ítems superan el 4 de puntuación (media: 4,4). Los más destacados serían: el programa de movilidad en general y los resultados académicos (4,8 en ambos ítems); mientras que el más bajo (3,9) ha sido el ítem referido a la gestión del tutor de la universidad de origen.

-Movilidad nacional-opinión del alumnado saliente. 7 estudiantes componen la muestra, y 3 estudiantes contestan el cuestionario. El nivel de satisfacción es alto (4,2 de media), destacando la atención de la universidad de acogida (5). De nuevo el ítem más bajo es el relativo al tutor de la UHU (3,5). El programa de movilidad en general es valorado con 4,7.

-Movilidad nacional-opinión del alumnado entrante. De los 2 posibles estudiantes, sólo 1 contesta al cuestionario. Valora con la máxima puntuación el programa general de movilidad. La peor puntuación la tiene el ítem relativo a la facilidad por parte de la universidad de origen y al tutor de la universidad de acogida (3).

### **Opinión del tutor/a sobre los programas de movilidad (EN-07)**

-Movilidad internacional - opinión del tutor/a del alumnado saliente.

10 tutores contestan al cuestionario. En relación al nivel de satisfacción, la gestión del programa por parte de mi universidad obtiene la máxima puntuación (5) y también es muy bien valorado la gestión de la universidad de destino (4,8). El ítem peor valorado es el relativo al volumen de trabajo (3,6).

El procedimiento P08 DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08 -](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_-_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recibida.pdf)

[Procedimiento de la insercion laboral de los egresados y de la satisfaccion con la formacion recibida.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_-_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recibida.pdf)

La tasa total de inserción laboral ha subido considerablemente en el último año. Si en 2018 la tasa de inserción era del 43,75 %, en 2019 pasó a ser del 58,06. Cabe destacar que este aumento es mucho mayor

en las mujeres, en las que pasó del 16,67 % al 75 %; mientras que en hombres el aumento fue mucho menor (pasó del 50 al 55,56 % en ese mismo año).

Hombre						Mujer						Total					
Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción		Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción		Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción	
2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
11,1 1%	7,41 %	11,1 1%	7,41 %	50,0 0%	55,5 6%	16,6 7%	0,00 %	16,6 7%	0,00 %	16,6 7%	75,0 0%	12,1 2%	6,45 %	12,1 2%	6,45 %	43,7 5%	58,0 6%

En el informe emitido por la DEVA sobre el seguimiento del plan de mejora, de 9 de noviembre de 2019 se reflejan dos recomendaciones relacionadas con este criterio 3 (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo) que no se dan por resueltas:

*Recomendación 4: Se recomienda adaptar el número de alumnos de nuevo ingreso a lo establecido en la Memoria Verificada.*

*Justificación: Aunque la acción de mejora adoptada parece ser una respuesta adecuada, aún no se puede saber si ha tenido el efecto deseado. No se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados.*

*Estado: atendida. No resuelta. Se han tomado medidas como reducir el número de plazas reservadas a los traslados de expediente. Se espero un curso más para ver si se consigue reducir el número de alumnos matriculados.*

*Recomendación 5: Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para mejorar la participación en programas de movilidad.*

*Justificación: Aunque la acción de mejora llevada a cabo parece ser una respuesta adecuada, aún no se puede saber si ha tenido el efecto deseado. Las evidencias aportadas deben presentar la información donde se analice si estas medidas están siendo efectivas para aumentar la satisfacción del alumnado con los servicios que se indican y el incremento de la participación en las encuestas de forma que la información sea significativa.*

*Estado: atendida. No resuelta. Desde la facultad se cuenta con un vicedecanato de movilidad para facilitar la entrada y salida de alumnos de este título.*

**Fortalezas y logros:**

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:**

#### IV. PROFESORADO

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Las instrucciones relativas a este apartado se encuentran en el procedimiento de calidad P10 PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PDI. [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10 -  
Procedimiento para garantizar la calidad del PDI.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10_-_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf)

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El grado solicitó mediante modificación oficial la actualización del personal académico. Esto se debió a la evolución y mayor estabilidad que ha ido consiguiendo la plantilla. La modificación fue aceptada en el informe emitido por la DEVA el 25 de junio de 2019.

El currículum del profesorado puede consultarse en la web, accediendo a través del enlace a ORCID <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=profesorado>

La Uhu cuenta con un servicio de formación e innovación del PDI y PAS, integrada en el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad [http://www.uhu.es/formacion\\_profesorado/](http://www.uhu.es/formacion_profesorado/)

Cuenta cada año con un programa de formación estructurado en base a ejes y líneas diferentes. La unidad para la calidad recaba la información del profesorado de cada centro que ha participado en los cursos de formación. Estamos a la espera de esos datos, por lo que los incluiremos en el próximo autoinforme.

También dentro de este vicerrectorado se convocan anualmente los proyectos de innovación docente. Este título tiene una gran tradición en la implicación del equipo docente en proyectos de innovación docente. Aunque los datos del curso 2018/19 aún no están disponibles. Igual sucede con la participación del profesorado en la convocatoria de evaluación Docente.

El número de alumnos/as no se ha modificado significativamente, por lo que la plantilla sigue siendo adecuada.

#### GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Número de doctores que imparten docencia en el título

Número de doctores que imparte en el título				PDI que imparte en el título				Porcentaje de doctores en el título			
15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19
19	25	22	24	28	29	30	32	67,86	86,21	73,33	75,00

Número de sexenios de investigación

Suma de Sexenios				Ratio sexenios / profesorado título			
15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19
11	11	16	14	0,39	0,38	0,53	0,44

Categoría profesional del profesorado

	Unidades				Porcentaje			
	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	1	2	2	7,14	3,45	6,67	6,25
DOCTOR INVESTIGACION	1	1			3,57	3,45	0,00	0,00
PROFESOR ASOCIADO	7	5	5	4	25,00	17,24	16,67	12,50
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	4	4	8	7,14	13,79	13,33	25,00
PROFESOR COLABORADOR	3	2	2	2	10,71	6,90	6,67	6,25
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3	4	2	1	10,71	13,79	6,67	3,13
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	6	7	9	10	21,43	24,14	30,00	31,25
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	4	5	4	10,71	13,79	16,67	12,50
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1	1	3,57	3,45	3,33	3,13

La valoración del alumnado sobre la calidad docente es muy buena (4,11 sobre 5), como puede consultarse en el informe elaborado por la unidad para la calidad.

<https://drive.google.com/file/d/1SfcVSoXQAYNVn8d9ygOYqnX-8eIfQpxx/view>

Del informe de satisfacción de los diferentes grupos de interés elaborado por la unidad para la calidad de la UHU, en la encuesta EN-19 sobre la opinión del alumnado sobre el título, el ítem 24 hace referencia al profesorado en general, y la puntuación media de ese ítem es de 3,3.

24. El profesorado, en general	<b>3,3</b>	<b>31</b>	<b>0,9</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
--------------------------------	------------	-----------	------------	----------	----------

Por otro lado, la figura de coordinador/a de TFG se regula en los artículos 4 y 5 del REGLAMENTO SOBRE LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE (Aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016 y modificado por Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2019)

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/docs/tfg/TFG-ReglamentoFEDU.pdf>

El profesorado del título trabaja de manera coordinada, en la web se encuentra publicado el procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado. También en el mismo apartado aparece la figura del coordinador del título (Jorge Molina) y las actas de las reuniones llevadas a cabo por parte de todo el equipo docente.

<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Durante el curso 2018/19 se realizaron cuatro reuniones de coordinación de equipo docente, como puede observarse en las actas publicadas. <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Toda la documentación relativa a la política de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva está disponible en la página web del [Servicio de Recursos Humanos](#)

En el informe emitido por la DEVA sobre el seguimiento del plan de mejora, de 9 de noviembre de 2019 se reflejan dos recomendaciones relacionadas con este criterio 4 (profesorado) que no se dan por resueltas:

*Recomendación 6: Se recomienda mejorar la participación del profesorado en aspectos relativos a la formación e innovación docente.*

*Justificación: La acción de mejora puede dar respuesta, aunque será necesario ver si ha sido suficiente para la mejora deseada, dado que no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción, no se ha podido comprobar que esta acción haya servido para mejorar la participación del profesorado dado que no se aportan evidencias de los resultados obtenidos*

*Recomendación 7: Se recomienda adaptar la normativa general de la Universidad de Huelva en lo referente al perfil encargado de las prácticas externas a las características específicas del Grado*  
*Justificación: La acción de mejora puede dar respuesta, aunque será necesario ver si ha sido suficiente, dado que no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción, no se ha podido comprobar que esta acción haya servido para adaptar la normativa.*

#### **Fortalezas y logros:**

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:**

### **V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Para elaborar este apartado, se siguen las instrucciones de los procedimientos de calidad:

#### [P09 DE GESTIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES](#)

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09 -  
Procedimiento de gestion de quejas sugerencias reclamaciones y felicitaciones.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09_-_Procedimiento_de_gestion_de_quejas_sugerencias_reclamaciones_y_felicitaciones.pdf)

#### [P11 PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS](#)

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11 -  
Procedimiento para la gestion de los recursos materiales y servicios.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11_-_Procedimiento_para_la_gestion_de_los_recursos_materiales_y_servicios.pdf)

#### [P15 PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EVIDENCIAS DEL SGIC](#)

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15 - Procedimiento para la gestion documental y evidencias del SGIC.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15_-_Procedimiento_para_la_gestion_documental_y_evidencias_del_SGIC.pdf)

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título.

Todas las asignaturas del título cuentan con virtualización, a través del espacio moodle que el servicio de informática y comunicaciones pone a la disposición del profesorado que lo solicita.

La Universidad de Huelva pone a disposición del alumnado y el profesorado del título aulas con toda la dotación tecnológica necesaria para el desarrollo de las clases teóricas, como las del Edificio Galileo Galilei o el aulario de informática situado en el Edificio Pérez Quintero. Así como, dispone de las instalaciones deportivas necesarias para el desarrollo de las clases prácticas en el Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias y sus instalaciones anexas.

Tan sólo en alguna asignatura (como por ejemplo Enseñanza y Promoción de las actividades Náuticas) son necesarias infraestructuras muy específicas, a las que se acceden mediante convenios con entidades públicas y privadas de la provincia de Huelva.

Además, al comienzo de cada curso se atienden las necesidades de nuevos materiales solicitados por el profesorado del título para el adecuado desarrollo de sus clases prácticas, con la colaboración del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas junto con el Departamento de Didácticas Integradas de la Universidad de Huelva. Estos materiales se encuentran disponibles en los almacenes del Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias o en el laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios es suficiente y adecuado para el desarrollo del título, contándose con el personal de la secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, el personal de conserjería de los diferentes edificios en los que se llevan a cabo las clases teóricas, el personal técnico de la biblioteca y el personal auxiliar de instalaciones deportivas para el adecuado desarrollo de las clases prácticas.

Sin embargo, en el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Curso Académico 2018-19) el alumnado del título valora con un 3 (sobre 5) las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título, mientras que el equipamiento se valora con un 3,3. Algo que esperamos que mejore en los próximos cursos, por las actuaciones que se están llevando a cabo en este sentido, tanto para el mejor desarrollo de las clases teóricas como prácticas. En este sentido, podemos destacar la renovación de todos los ordenadores existentes en las aulas de informática, las recientes obras que se llevaron a cabo en el Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias para mejorar la seguridad de los usuarios o la ampliación del Gimnasio de la Universidad de Huelva, que ha incluido nuevas dotaciones de maquinaria de última generación.

En cuanto al personal de administración y servicios, podemos afirmar que está bastante más satisfecho (3,5) con las infraestructuras e instalaciones del Centro en las que realiza su trabajo para el título, así como la calidad del título en general (4), cuya valoración es muy similar a la del alumnado (4,1).

El título cuenta con un buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, que cada año se le presenta al alumnado de nuevo ingreso para que pueda hacer uso del mismo. Las instrucciones están detalladas en el enlace. <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=contacto>

El mensaje es recibido por el secretario académico del centro, que gestiona la petición y tiene un compromiso de respuesta de máximo dos días. Cada curso académico el secretario envía a los títulos un resumen de las quejas o sugerencias que hayan llegado al título, especificando la temática y el tiempo de respuesta. En esta ocasión, debido al confinamiento por el estado de alarma en el que nos encontramos no se ha tenido acceso a esta información custodiada en la secretaría del centro. Se aportarán datos en el próximo autoinforme de seguimiento.

Por otro lado, todos los miembros de la CGCT tienen acceso al gestor documental TEAMS en el que la unidad para la calidad trabaja para mantener actualizados los informes, tasas, indicadores y evidencias necesarios para el seguimiento de los títulos. Se trata de una herramienta muy eficaz, que presenta los

datos de manera muy clara y ordenada y de fácil acceso, y además permite un chat permanente con una respuesta rápida por parte de la unidad para la calidad.

### **Fortalezas y logros:**

En los últimos dos cursos se ha incidido en la mejora de las instalaciones existentes, fundamentalmente en el ámbito de la seguridad e incremento de la cantidad y calidad de los equipamientos. También, se han desarrollado proyectos de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas, que ya se han llevado a cabo (en el caso del gimnasio) o que se espera que se desarrollen en los próximos cursos académicos.

El personal que atiende al desarrollo normal del título consideramos que es suficiente y con la preparación necesaria para la gestión del título y la atención del profesorado y el alumnado.

En aquellas asignaturas que requieren instalaciones más específicas, se han establecido convenios de colaboración, con entidades públicas y privadas, que permiten el desarrollo adecuado de las clases prácticas.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Consideramos que todavía son insuficientes las infraestructuras y los equipamientos disponibles para el normal desarrollo del título, sobre todo desde el punto de vista práctico. Ya que esta titulación tiene que compartir el uso de las instalaciones deportivas disponibles en la Universidad de Huelva con otras titulaciones de Grado y Máster, así como con las actividades propias del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.

En el ámbito de los equipamientos se está realizando una inversión muy importante en los últimos años para mejorar y aumentar los medios disponibles, que atiendan las necesidades del profesorado y alumnado del título. De esta forma, la dotación del laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el Gimnasio y los propios almacenes del Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias (para su utilización en el desarrollo de las diferentes clases prácticas) ha aumentado considerablemente en calidad y cantidad.

En cuanto a las infraestructuras de carácter deportivo requieren un proceso más largo para llevarse a cabo cuando se trata de proyectos de gran envergadura, pero ya se han concretado algunos de ellos como la mejora de la seguridad de los usuarios del Pabellón Príncipe de Asturias y la ampliación del Gimnasio de la Universidad de Huelva. Mientras que, existen nuevos proyectos bastante avanzados para llevarse a cabo en los próximos cursos.

El título no cuenta con redes sociales propias. Se podría activar a través de la coordinación del grado para facilitar la comunicación con estudiantes. Se llevará a cabo durante el próximo curso 2020/21

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Este apartado sigue las instrucciones del procedimiento de calidad P13 PARA LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13\\_-](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_-)

[Procedimiento para la planificación desarrollo y medicion de los resultados de la ensenanza.pdf](#)

El título cuenta con la CGCT que ha revisado si las actividades formativas y las metodologías docentes son adecuadas a los sistemas de evaluación y resultados de aprendizajes recogidos en la memoria. Para

garantizar dicha adecuación se han llevado a cabo tareas de revisión de las competencias y resto de elementos del currículum desde cada asignatura.

La comisión de garantía de calidad del título se ha reunido 5 veces a lo largo del curso académico 2018/19. En el siguiente enlace se puede revisar todas las actas.

[http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc\\_comisiongct](http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct)

El título cuenta con las guías docentes publicadas cada curso académico. La CGCT tiene un protocolo de revisión y un modelo de acta para esto. Se revisan cada año los cursos 1º y 2º antes del periodo de matriculación de estos cursos (julio), y en septiembre se realiza la revisión de las guías de 3º y 4º curso. Las guías respetan la información recogida en la memoria verificada, pero anualmente se actualizan para ofrecer la información que puede ser modificada: horario de tutorías; actualización de la bibliografía; especificación del sistema de evaluación (respetando las horquillas recogidas en la memoria verificada), o como sucedió el pasado curso, debido a una actualización del reglamento de evaluación de la UHU.

<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=guiasdocentes1920>

El equipo docente del título durante el curso 2018/19 ha llevado a cabo 3 reuniones a lo largo de todo el curso académico. En el siguiente enlace están las actas de las reuniones de equipo docente realizadas.

<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Destacamos que además de la Coordinación del Título existen la coordinación de cada curso con un representante del equipo docente encargado de la coordinación entre curso y título. En 1º es la profesora Estefanía Castillo, en 2º Javier Giménez, en 3º Jesús Tejada y en 4º Jesús Sáez.

Entre las tareas a desarrollar destacamos la revisión de las guías docentes organizadas por cursos para introducir las mejoras solicitadas de las guías docentes. A raíz de esta revisión se solicitó una modificación oficial para adecuar y mejorar las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Las primeras modificaciones de las guías docentes se plantearon con la inclusión de las competencias básicas en dichas guías. En la reunión del 21 de junio de 2018 se llevó a cabo dicha modificación.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gracief/docs/actas-cgct/gracief-cgct-Acta26.pdf>

En la comisión de garantía de calidad de centro celebrada el 26 de junio de 2017 se hace referencia a la revisión de las guías docentes con un trabajo preliminar de los diferentes coordinadores de título y un trabajo posterior con cada responsable de las asignaturas.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/ActaCGCC26Jun17.pdf>

En la reunión celebrada el 17 de julio de 2018 se abordan algunas modificaciones de las guías docentes. Se ha seguido las recomendaciones de la Conferencia de Decanos de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para la modificación de las competencias específicas del grado.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gracief/docs/actas-cgct/gracief-cgct-Acta27.pdf>

En la reunión celebrada el 23 de octubre de 2018, se aborda nuevamente la revisión de las guías docentes con especial atención al trabajo que cada docente debe realizar sobre las guías para ajustarse a las recomendaciones y cambios solicitados. <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gracief/docs/actas-cgct/gracief-cgct-Acta29.pdf>

El trabajo realizado en meses anteriores y a raíz del BOE de 20 de septiembre de 2018 se han llevado a cabo la inclusión de las competencias específicas en las guías docentes del título. Estas modificaciones fueron aprobadas en la reunión celebrada el 13 de diciembre de 2018. Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gracief/docs/actas-cgct/gracief-cgct-Acta30.pdf>

En relación a E05-P13 sobre informe de calificaciones globales del título y por asignaturas destacamos lo siguiente:

CURSO 2018/19	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No Presentado
Actividad Física y Salud	13	6	29	9	4	1
Análisis de Datos	34	26	2			4
Anatomía y Fisiología	27	6	38	8	2	6
Biomecánica	36	19	10	3		24
Enseñanza y Promoción del Balonmano	49	4		2		1
Historia de la Educación Física y del Deporte	11	23	31		3	2
Programación y Evaluación en Educación Física	14	13	19	17		16
Aprendizaje Motor	28	19	3	4	1	13
Enseñanza y Promoción del Fútbol	23	15	16	1		8
Programas para el fomento de la práctica de AF	22	10	17	1	1	10

En cuanto a las calificaciones, en general más de la mitad de las asignaturas (del total de 50 asignaturas) son superadas en la primera convocatoria y con buenas notas, repartidas sobre todo entre el notable y el sobresaliente. En la tabla anterior hemos destacado aquellas asignaturas con más de 10 suspensos en la primera convocatoria y aunque el porcentaje disminuye en septiembre, existe un número significativo de alumnos/as que tiene que matricularse al año siguiente.

En relación a E06-P13 sobre informe de TFG/TFM con muestras representativas de todas las calificaciones destacamos:

CURSO 2018/19	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No Presentado
TFG/TFM Junio	0	3	12	19	2	1
TFG/TFM Septiembre	0	3	7	7	1	1
GLOBAL (81 matriculados)	0	6	19	26	3	2

Del número total de alumnos/as que están matriculados en el TFG hay un porcentaje que entendemos que anula matrícula, pues no aparece en las diferentes convocatorias. Del total de matriculados 81, no hay ningún suspenso y los presentados aprueban en junio, septiembre o noviembre, con un total de 57 presentados. Hay un desfase de 24 personas.

### Tasas de rendimiento, éxito y de presentación

A continuación, se presentan las tasas de rendimiento (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados), éxito (porcentaje de créditos superados frente al de presentados) y de presentación (porcentaje de créditos presentados frente a matriculados):

CURSO ACADÉMICO/TASA	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de rendimiento	93,90%	92,63%	92,41%	88,11%	87,42%
Tasa de éxito	96,06%	95,05%	95,24%	92,43%	91,63%
Tasa de presentación	97,75%	97,45%	97,03%	95,33%	95,40%

En cuanto a la tasa de rendimiento, hemos ido bajando en porcentaje, con 87,42% en el curso 2018/19 respecto a los años anteriores. Aunque son datos buenos, hay un margen de mejora que debemos plantearnos conseguir en los años venideros. Las tasas de éxito y presentación tienen valores parecidos a años anteriores, 91,63% en el curso 2018/19 respecto al 92,43% del año 2017/18 y para la tasa de presentación, 95,40% del 2018/19 y 95,33% del 2017/18.

### **Fortalezas y logros**

- El alumnado obtiene, en su mayoría, calificaciones muy satisfactorias (notables y sobresalientes).
- Las guías docentes se encuentran publicadas en la web con actualizaciones cada curso académico adaptándose a las sugerencias, normativas y propuestas de mejora.
- Existe un trabajo coordinado en el equipo docente para supervisar las guías docentes desde la coordinación del título, coordinador de curso y profesor de la asignatura

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Si existiendo un número considerable de personas que no se presentan a las convocatorias del Trabajo fin de Grado. En algunos casos la no acreditación del nivel de idioma ha retrasado la defensa del TFG.
- Los porcentajes de la tasa de rendimiento tiene que ver con lo comentado en el apartado anterior. Aunque están matriculados de los créditos del TFG finalmente no se presentan.
- Algunos casos la no presentación está relacionado con el trabajo elaborado que no cumple con los requisitos para poder ser evaluado por el tribunal y no tienen el visto bueno del tutor.
- 

## **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Las instrucciones que se han seguido para elaborar este apartado se encuentra en el procedimiento de calidad P12 PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12\\_-](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12_-)

[Procedimiento para el analisis de la satisfaccion de los grupos de interes.pdf](#)

En relación a los datos del informe de satisfacción de los grupos de interés del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se analizan los siguientes **indicadores de satisfacción** con una puntuación en escala Likert de 5 puntos, en la que 1 es nada satisfecho/a y 5 es muy satisfecho/a:

### **Prácticas externas**

*Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)*

El número de cuestionarios respondidos es de uno, la puntuación promedio es de 4.3 puntos, por lo que la satisfacción se puede considerar buena.

*Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)*

El número de cuestionarios emitidos asciende a 17, la puntuación promedio es de 4.7, por lo que la satisfacción del tutor/a externo/a es muy buena.

*Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)*

El alumnado que ha contestado a esta encuesta (n= 45) está muy satisfecho con las prácticas externas del Grado, con una puntuación promedio de 4.7 sobre 5 puntos.

### **Movilidad**

*Opinión del alumnado sobre programas de movilidad (EN-05/EN-06)*

En relación al alumnado saliente en movilidad internacional, la encuesta fue contestada por 16 alumnos/as. La puntuación promedio fue de 4.4 sobre 5 puntos, concluyendo una buena satisfacción. En

cuanto a la movilidad nacional, la puntuación promedio del alumnado (n= 3) fue de 4.2, siendo una satisfacción buena.

En relación al alumnado entrante en movilidad nacional, sólo hubo una encuesta con una puntuación de 3.9 sobre 5 puntos.

### **Global del título**

#### *Opinión del tutor/a sobre programas de movilidad (EN-07)*

A nivel internacional la opinión del tutor/a sobre el alumno/a saliente fue contestada por 10 tutores/as. La puntuación promedio fue de 4.4, por lo que la satisfacción fue categorizada como buena.

#### *Opinión del alumnado sobre el título (EN-19)*

La puntuación del alumnado sobre el título tuvo una puntuación promedia de 3.1 sobre 5 puntos. La encuesta fue contestada por 32 estudiantes.

#### *Opinión del profesorado sobre el título (EN-22)*

La puntuación del profesorado sobre el título tuvo una puntuación promedia de 4 puntos. La encuesta fue contestada por 23 profesores/as.

#### *Opinión del PAS sobre el título (EN-25)*

Un total de 14 PAS contestaron la encuesta, siendo la puntuación promedia de 3.7 sobre 5 puntos.

En relación a la valoración de los resultados de las encuestas de **satisfacción sobre la actividad docente del profesorado** del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se validaron 551 cuestionarios. La planificación docente fue evaluada por el alumnado con un 4,18 sobre 5 puntos (media UHU 4.22), y el profesorado con un 4.82 puntos. El desarrollo de la docencia fue valorado por los alumnos con un 4.11 (media UHU 4.17) y el profesorado con un 4.81 sobre 5 puntos. La evaluación de los aprendizajes obtuvo 4.13 puntos por parte del alumnado (media UHU 4.07) y 4.79 por parte del profesorado. En cuanto a los resultados, donde se evalúa la satisfacción con la labor docente en general, el alumnado ha puntuado con un 4.03 sobre 5 puntos (media UHU 4.06) y el profesorado con un 4.74. La valoración media de la titulación por parte de los/as estudiantes es de 4.11 (media UHU 4.16) y del profesorado de 4.81 puntos.

El análisis de los **indicadores de rendimiento**, se dividen en tres partes: tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentación. La tasa de rendimiento, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados por ello en dicho curso, es del 87.42%. La tasa de éxito, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen por ellos en dicho curso, es de 91.63%. Por último, la tasa de presentación, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y el número total de créditos matriculados por ellos en dicho curso, es de 95.40%.

De manera más específica se detallan dentro de la titulación aquellas asignaturas que tienen una tasa de rendimiento más baja: Anatomía y Fisiología aplicada al movimiento con una tasa de 67.42%, Biomecánica del movimiento humano con una tasa de 51.06%, Programas para el fomento de la práctica de Actividad Física con una tasa de 59.02%, Análisis de datos en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con una tasa de 56.72%, Fisiología del ejercicio con una tasa de 52.50% y Enseñanza y promoción del Balonmano con una tasa del 64.91%

El análisis de indicadores de la evolución de la **oferta, demanda y matriculación** en el curso 2018-19 muestra que en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se ofertó 65 plazas. La demanda se centró en la primera fase con un total de 1367 solicitudes. El total de matriculados ascendió a 75 alumnos/as (61 hombres y 14 mujeres), siendo la nota media de 10.07. La **tasa de abandono** muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte que, no habiéndose enrasado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año ni el siguiente y el número de estudiante de dicha cohorte. En el curso 18-19 la tasa de abandono fue del 15,38.

Los datos correspondientes a la **inserción laboral** corresponden al 30 de septiembre de 2019 de los egresados de la titulación que finalizaron los estudios en el curso 2015-16. Los resultados se muestran de manera total y por sexos. La tasa de demanda total fue de 6.45% (7.41% en hombres y 0% en mujeres) y la tasa de paro registrada total fue del 6.45% (7.41% en hombres y 0% en mujeres). En relación a la tasa de inserción a 30 de septiembre de 2019 en total fue del 58.06% (55.56% en hombres y 75% en mujeres). El número de alumnos egresado que están trabajando en total es de 18 (15 hombres y 3 mujeres). El número de alumnos egresados demandantes de empleo fueron 3 en su totalidad hombres. El número de alumnos egresados sin trabajar ni demandar empleo asciende a 10 (9 hombres y 1 mujer).

En cuanto a los datos de tasa de demanda y de la tasa de paro registrada del año 2018 y 2019 se informa que los resultados son de un 12.12% y un 6.45%, respectivamente. La tasa de inserción del año 2018 fue del 43.75% y del año 2019 del 58.06%

Para el análisis de la **sostenibilidad** del título se tiene en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. El título tiene una Comisión de Calidad con un Sistema de Garantía de Calidad para asegurar el seguimiento y la continuidad del título.

Se valora las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La valoración del alumnado sobre la calidad docente es muy buena (4,11 sobre 5), como puede consultarse en el informe elaborado por la unidad para la calidad, además, el Grado cuenta con una plantilla estable de profesorado. En cuanto a las instalaciones, en los últimos dos cursos se ha incidido en la mejora de las instalaciones existentes, fundamentalmente en el ámbito de la seguridad e incremento de la cantidad y calidad de los equipamientos. También, se han desarrollado proyectos de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas, que ya se han llevado a cabo (en el caso del gimnasio) o que se espera que se desarrollen en los próximos cursos académicos. Por último, el alumnado obtiene, en su mayoría calificaciones satisfactorias. La valoración media de la titulación por parte de los/as estudiantes es de 4.11 sobre 5 puntos. Existe una alta demanda de alumnado lo que garantiza la continuidad.

### **Fortalezas y logros**

- La opinión del alumnado, PDI y PAS sobre el título es buena, así como la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado es buena.
- La tasa de rendimiento del título está por encima del 85%
- La tasa de abandono se ha reducido respecto a cursos anteriores.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Algunas asignaturas tienen una tasa de rendimiento más baja: Anatomía y Fisiología aplicada al movimiento, Biomecánica del movimiento humano, Programas para el fomento de la práctica de Actividad Física, Análisis de datos en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisiología del ejercicio y Enseñanza y promoción del Balonmano. Algunas de estas asignaturas tienen un perfil relacionado con la biología, psicología y estadística, por lo que es posible, que los estudiantes tengan más dificultades.